

Focus

Evolución

Focus, del lat. *fŏcus* > *fuego*, donde ŏ > ue, c > g (oclusiva intervocálica sorda sonoriza) y ū > o. Obsérvese que la f- inicial no pasa a h-., pero un derivado cercano es hogar.

La palabra latina produce además un cultismo, *fŏcus* > *foco*, que está documentado como sinónimo de "fuego" en 1708, pero que vuelve a entrar con fuerza en el s. XIX como término técnico de la mano de la ciencia, para designar, en primer término, una lámpara eléctrica con una luz muy potente, y de ahí, en sentido figurado, un lugar real o imaginario en que está como reconcentrado algo con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga o ejerce influencia.

Significados

De Fuego:

- 1.1. Calor y luz producidos por la combustión.
- 1.2. Materia encendida en brasa o llama; p. ej., el carbón, la leña, etc.
- 1.3. Incendio.
- 1.4. Quemador. Una cocina de tres fuegos.
- 1.5. Efecto de disparar las armas de fuego.
- 1.6. Hogar
- 1.7. Encendimiento de sangre con alguna picazón y señales exteriores; como ronchas, costras, etc.
- 1.8. Ardor que excitan algunas pasiones del ánimo; como el amor, la ira, etc.
- 1.9. Viveza o empeño de una acción o disputa.
- 1.10. Hoguera que se hacía en las atalayas de la costa o en otros lugares para advertir de un peligro u otro acontecimiento.
- 1.11. Cauterio.
- 1.12. Flanco de una fortaleza.
- 1.13. Fuegos artificiales: artificios de pólvora.

De Foco:

- 1.1. Lámpara eléctrica de luz muy potente concentrada en una dirección.
- 1.2. Lugar real o imaginario en que está como reconcentrado algo con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga o ejerce influencia. Foco de ilustración, de vicios.
- 1.3. Punto donde se reúnen los rayos luminosos o caloríficos reflejados por un espejo cóncavo o refractados por una lente.

- 1.4. Punto, aparato o reflector de donde parte un haz de rayos luminosos o caloríferos.
- 1.5. Punto fijo que se utiliza en la generación de las cónicas. La elipse y la hipérbola tienen dos focos, y la parábola uno solo.

Primeras documentaciones

Documentada como *fogo* por primera vez en el año 1155 en el Fuero de Avilés con el significado de "hoguera", "braseiro". Teniendo en cuenta que su significado primigenio en latín es "hogar", "fogón", su sentido fue al de *ignis*, "fuego" al menos desde el siglo IV. No obstante, conserva parte de su significado cuando A. de Guevara (1528) dice: "Thebas llegó a tener ducientos mil fuegos".

En esta época de incertidumbres fonéticas, podemos encontrar la forma *huego*, (*diccionario etimológico castellano -latino* de Nebrija), pero posteriormente se impuso la forma literaria con f-

Uno de los primeros testimonios en lengua castellana aparecen en Gonzalo de Berceo, en el Milagro de la imagen respetada por el incendio, donde cayó un rayo en un monasterio y se salvo la estatua de la virgen:

324. Maguer que fué el fuego tan fuert e tan quemant
Nin plegó a la duenna, nin plegó al infant,
Nin plegó al flabello que colgaba delant,
Nin li fizo de danno un dinero pesant.

El sentido figurado de "ardor levantado por la pasión" lo podemos encontrar, por ejemplo, en este poemilla de Góngora:

¡Qué de medias noches
Canté en mi instrumento:
«Socorred, señora,
Con agua a mi fuego!»

Algunos derivados

- **Hogar:** Sitio donde se hace la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etc. Casa o domicilio. Proviene de *focaris*, que en el latín hablado en Hispania sustituyó a *focus*. Derivados de esta palabra es hogareño.
- **Hoguera:** Fuego hecho al aire libre con materias combustibles que levantan mucha llama. Viene de *focaria*, que en latín significaba "cocinera". Esta palabra pasó al árabe con el sentido de hoguera y se extendió por el norte de África. Por extensión, se llama hoguera a la " verbena que se celebra por la noche en la víspera de alguna festividad".

- **Hogaza:** Pan grande que pesa más de dos libras. Proviene de focacia, "'panecillo cocido bajo la ceniza".
- **Fogata:** Fuego que levanta mucha llama.
- **Fogón:** Sitio adecuado en las cocinas para hacer fuego y guisar. Curiosamente, se utilizaba en el s.XVI aplicado a las cocinillas de los navíos, y de ahí se extendió su uso.
- **Fogonazo:** Llamada instantánea que algunas materias inflamables, como la pólvora, el magnesio, etc., producen al inflamarse. En Méjico se utiliza cuando se echa un trago de una bebida (alcohólica).
- **Fogoso:** Ardiente, demasiado vivo. También con sentido figurado.
- **Foguelo:** Acto de limpiar con fuego el interior de un arma de fuego, lo que se hacía cargándola con poca pólvora y disparándola. Actualmente las armas de foguelo sólo tienen esta utilidad, y no son aptas para realizar disparos de munición convencional.
- **Focal:** Hacer converger un haz de luz o de partículas. Centrar, concentrar, dirigir.
- **Enfoque:** Acción y efecto de conseguir que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente se recoja con claridad sobre un plano u objeto determinado.

Algunos compuestos

- **Cortafuegos:** Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes para que no se propaguen los incendios.
- **Matafuegos:** Instrumento o aparato para apagar los fuegos.
- **Contrafuego:** Fuego que se da en un cañaveral u otra plantación para que cuando llegue allí el incendio no se propague, por falta de combustible.
- **Refuego:** Fuego cruzado entre dos bandos contrarios.

Hay una isla al sur de la Patagonia llamada **Tierra del Fuego** , porque cuando llegaron los colonizadores españoles vieron fuegos dispersos y columnas de humo de las fogatas de los nativos, que parecían flotar sobre las aguas, en la neblina del amanecer. Fue posiblemente este entorno místico el que dio su nombre a la Isla: Tierra del Fuego.

Y nunca está de más recordar esa expresión tan utilizada en el flirteo, "oye, ¿tienes fuego?", aunque los fumadores la utilicen en cualquier contexto.

Algunas expresiones

- **Fuego cruzado.** El que se hace contra un blanco desde varios lados, generalmente opuestos.
- **Fuego de San Telmo.** Meteoro ígneo que, al hallarse muy cargada de electricidad la atmósfera, suele dejarse ver en los mástiles y vergas de las embarcaciones, especialmente después de la tempestad.

- **Fuego fatuo.** Inflamación de ciertas materias que se elevan de las sustancias animales o vegetales en putrefacción, y forman pequeñas llamas que se ven andar por el aire a poca distancia de la tierra, especialmente en los lugares pantanosos y en los cementerios.
- **Fuego griego.** Mixto incendiario que se inventó en Grecia para abrasar las naves.
- **A fuego lento.** Poco a poco y sin ruido. Es lo que nos propone Extremoduro en su canción A fuego.
- **A sangre y fuego.** Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas, talándolo o destruyéndolo todo
- **Atizar el Fuego.** Avivar una contienda, fomentar una discordia.
- **Dar fuego.** Proporcionar a alguien lumbre con mechero, cerillas, etc., para que encienda lo que va a fumar.
- **Echar alguien fuego por los ojos.** Manifestar gran furor o ira.
- **Estar alguien entre dos fuegos.** Estar entre dos situaciones difíciles y comprometedoras para él.
- **¡Fuego!** Interjección para pedir auxilio en un incendio, o en el campo militar, para ordenar a la tropa que dispare las armas.
- **Alto el fuego.** Viene entendiéndose, según la magnitud de un conflicto, como el cese de las hostilidades entre las fuerzas beligerantes, así como el cese de los movimientos militares, el reforzamiento de las tropas y la propaganda hostil.
- **Huir del Fuego y dar en las brasas.** Frase para indicar que, al procurar evitar un inconveniente o daño, se cae en otro.
- **Jugar con Fuego.** Empeñarse imprudentemente, por pasatiempo y diversión, en algo que puede ocasionar sinsabores o perjuicios.
- **Poner la mano en el fuego:** Frase que se utiliza para manifestar el respaldo total a alguien o algo. Viene del llamado juicio de Dios, institución jurídica que dictaminaba, atendiendo a supuestos mandatos divinos, la inocencia o culpabilidad de una persona o una cosa, acusada de quebrantar las normas establecidas o cometer un pecado. Esta costumbre pagana se ejecutaba de formas muy diversas. No obstante, casi todas consistían en pruebas de fuego (sujetar hierros candentes, introducir las manos en la lumbre); si la persona salía de la prueba con pocas quemaduras, significaba que Dios la consideraba inocente y, por lo tanto, no tenía que recibir ningún castigo.
- **Sacar las castañas del fuego:** Ejecutar en beneficio de alguien algo de lo que puede resultar daño o disgusto para sí.

Y otras como **arma de fuego, bautismo de fuego, castillo de fuego, lengua de fuego, línea de fuego, prueba de fuego, o toro de fuego.**